

Recepción Académica

En sesión solemne, celebrada en el Paraninfo de la Ilustre Universidad Central, el día 14 de diciembre, fué recibido en la Academia, como Individuo de Número, el notable jurista doctor José Ramón Ayala, para ocupar el Sillón que honró con su saber y virtudes el doctor Celestino Farrera. El Discurso de incorporación versó sobre "El Modernismo Político", tema desarrollado brillantemente; y fué contestado por Monseñor Navarro, quien dió al distinguido recipiendario, con frase elocuente, la bienvenida en nombre de la Academia.

Nos es grato insertar a continuación ambos discursos.

Discurso de incorporación a la Academia, del señor doctor José Ramón Ayala.

Señores Académicos:

Señores:

Este acto representa la victoria alcanzada por los esfuerzos de la amistad sobre los dictados de la estricta justicia. Con efecto, tres veces fuimos propuestos para ocupar un puesto en este Instituto, honra de la Filosofía y de las Ciencias, por individuos de los más ilustres de sus

componentes. La tercera vez, ha ya como dos lustros, venció a la postre y a la fin la generosa pertinacia de mis amables proponentes; y heme aquí entre vosotros para perpetua ufanía de mi espíritu e imperecedero orgullo del resto de mis días.

¡Contúrbame, por cierto, que uno de mis dilectísimos proponentes haya desaparecido del mundo de los vivos, el eminente Dr. Celestino Farrera... Consolémonos empero, con las palabras de Bosuet: "los muertos no están ausentes, sino que son invisibles".

Desde luego, señores, a mis ilustres presentantes, a quienes debo la iniciativa de esta honra, y a la Academia, en general, elevo el testimonio de mi ingenua gratitud.

Admitidos, pues, al cabo, a formar parte de esta insignie Corporación; y nada menos que para ocupar la Silla que esclareció con su talento el Doctor Juan Francisco Bustillos, tan prestante en las altas esferas políticas como en la judicatura nacional, en las que sin esfuerzo, mas como por arte del desenvolvimiento natural de su *ego* escaló alturas prominentes, de apostrofarle hemos con sobrecogimiento y timidez: no se ofendan tus manes, oh amigo nuestro, porque seamos invitados a llenar el vacío que nos dejó tu muerte. Haremos por honrar tu memoria y por hacernos dignos de esta preciosa herencia.

¡Cosa ha de cuatro lustros, tuvimos la honra de ingresar en la Academia Venezolana correspondiente de la Española; abordamos entonces un tema filosófico-social, el *Modernismo*; y lo estudiamos por el aspecto literario, en que tratamos de ahondar escudriñando sus fundamentos y raíces; y con tal motivo dijimos: "...el *Modernismo*, señores, en su acepción más lata, no es una especie de literatura, sino un género que abarca todas las manifestaciones sociológicas de la época: en el orden filosófico las

ideas científicas y religiosas; en el orden moral, los sentimientos y costumbres; en el estético las bellas artes y muy especialmente el arte literario.”

Y nada más adecuado al actual propósito, señores, ni más cónsono con la índole de este Instituto, que desarrollar ahora una tesis que es otro aspecto de aquel tema, y, a nuestro juicio, de indiscutible trascendencia y de palpable oportunidad.

Tenemos por verdad incontestable que es deber impreterible individual y colectivo restaurar y mantener el orden, la tranquilidad, la paz y la posible felicidad común, supremo y último fin de toda sociedad bien constituida.

Los efectos desaparecen cuando se suprimen las causas que los producen. Se impone, pues, inquirir y suprimir la causa generadora de los males y peligros que concurran actualmente y desde hace mucho tiempo al mundo occidental.

Es otro aspecto de aquel tema: el *Modernismo Político*.

En las angustias de muerte que nuestra civilización padece hay una causa muy antigua, muy honda, muy trascendental que en su resurgimiento último ha cobrado inmenso auge. Es un morbo espiritual. Y hay un efecto muy agudo, muy universal, sobremanera peligroso, que ha minado la tranquilidad social. Es un dolor de orden material, dolor sintomático, insufrible, capaz por sí solo de producir la muerte, y se impone ocurrir a un lenitivo que dé tiempo de combatir el mal que lo produce.

Indicaremos, señores, una y otra cosa: la causa y el efecto; aquel morbo espiritual y este dolor material. La primera es una cuestión político-filosófica, una gran cuestión moral y si lo queréis religiosa. El otro es el tema del día y no requiere demostración alguna. Tiene la evidencia

de los hechos, es lo que por verdadera metonimia denomina todo el mundo la *Cuestión Social* y que no es en puridad, sino la *epidermis* del difícilísimo problema que debemos resolver.

Si suprimimos la causa, repetiremos, se habrá extirpado el mal, única manera real y efectiva de exterminar los efectos, sin que por ello se descuide ciertamente, la aplicación de medios adecuados para aliviar éstos, lo que es indispensable si advertimos su universal propagación, y su grado de agudeza.

Tal es, señores, la materia que sometemos a vuestra alta consideración.

Señalaremos, pues, aquella causa que de manera tan eficaz ha obrado en el orden individual y colectivo y en la Constitución política de todos los Estados durante el siglo XIX, causa emergente del Renacimiento y la Reforma.

Pero analizar el estado político de una época no es otra cosa que estudiar el movimiento religioso y filosófico de la misma, porque la política es, en suma, la traducción al campo de los hechos públicos de los principios filosóficos y de las ideas religiosas.

Ya lo había observado M. Prudhon: "Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología". A lo cual contesta el insigne Donoso Cortés: "Nada hay aquí que pueda causar sorpresa, sino la sorpresa de Mr. Prudhon. La teología, por lo mismo que es la ciencia de Dios, es el océano que contiene y abarca todas las ciencias, así como Dios es el océano que contiene y abarca todas las cosas". (1)

(1) Donoso Cortés.—Ensayo sobre el Catolicismo, pág. 3.

Mas no prejuzguéis, Señores, ni os predisponga mi acendrado catolicismo que siento orgullo en proclamar, porque no me propongo hablaros en nombre de la Teología y de la Fé sino de la Filosofía y la Razón, si como dice Spengler: "Toda auténtica reflexión histórica es auténtica filosofía."

Ni os admire que diga Modernismo al mentar los sistemas políticos del siglo XIX hasta ahora perpetuados, porque en la vida de los pueblos se cuentan los días por centurias; y nada empece a la novedad de un sistema político, que se le haya implantado hace dos siglos o que tenga sus raíces en los contra-principios de la Reforma y en la sensualidad renacentista.

Por poco que nos detengamos en el desarrollo de los acontecimientos históricos de Europa a fines del siglo XV y principios del XVI, no podemos menos de advertir cómo el *Humanismo* prepara el campo a la Reforma. El *humanismo*, engendro del Renacimiento, movimiento científico y artístico imbuido en el sensualismo pagano; la *Reforma*, movimiento religioso no exento de filosofismo y de sensualidad, eco lejano y formidable del angélico "*non serviam*". Ambos unidos en el íntimo consorcio de un mismo ideal revolucionario, producirán los acontecimientos políticos que conmovieron a Alemania el primer cuarto del siglo XVI. Tales acontecimientos constituyen la primevra aventura *democrática social*, de trascendencia, pues no la tuvo igual, por cierto, la florentina de Savonarola. Entonces se proclama la libertad, la igualdad y la fraternidad; allí se encuentran en germen y en sustancia los *de-rechos del hombre*.

"Tú has pervertido la Cristiandad, dice Münzer a Lutero en un libelo infamatorio, y ahora no puedes poner orden, cuando el apuro urge. Por eso adulas a los Príncipes". "Era la pura verdad —comenta Weiss en su Historia Universal— Lutero al principio de tendencia de-

mocrática social, cuando se vió impotente para refrenar el tumulto excitado por él, se arrojó en brazos de los Príncipes y les entregó su nueva iglesia"... los clérigos regulares fueron expulsados, sus bienes embargados y se comenzó a practicar la doctrina de la comunidad de bienes. Los pobres ya no trabajaban; cuando necesitaban paño o trigo, lo exigían a los ricos por "derecho cristiano" o lo tomaban por la fuerza" (2) ... "Sobrevino la Reforma con el grito de libertad cristiana. La doctrina de Lutero de la fé salvadora por sí sola, y la palabra Libertad, que él entendía en otro sentido, se tomó por libertad civil e igualdad. . . " (3).

Adviértase cómo la perturbación religiosa se trasplanta al campo de la política; y como *democracia y socialismo* se dan la mano, y aun no pocas veces se confunden, aunque son contradictorios. ¡Privilegios del error!

Por desgracia, señores, no eran infundados los deseos de una verdadera reforma religiosa y de una inteligente reforma social. Si las ideas subversivas en uno y otro orden de cosas impulsaron la demagogia, no era, por cierto, injusta la aspiración popular.

Mediaba la parte de razón que de ordinario asiste a los desheredados de la Fortuna en ciertas convulsiones sociales que suelen amenazar a los Estados; y ahí está el peligro de los nuevos sistemas políticos que preconizan el cambio de las instituciones por obra de la violencia. Pero, . . . mejor que nosotros lo dirá el gran pensador francés, poeta y orador, Víctor Hugo, por cierto nada sospechoso de ortodoxo.

"...Acabo de decir, exclama: las quimeras de cierto socialismo, y no retiro ni una sola letra de esta expresión, que no es severa, que es justa. Sin embargo, seño-

(2) Weis.—Historia Universal V. VIII, pág. 749.

(3) Wels.—Historia Universal V. VIII, pág. 752.

res, expliquémonos. ¿Querrá decirse que en esa aglomeración de nociones confusas, de aspiraciones oscuras, de ilusiones inauditas, de instintos irreflexivos, de fórmulas incorrectas, que se designa bajo el nombre vago, y desde luego muy poco comprendido, de *socialismo*, no haya nada de verdad, absolutamente nada de verdad?

“Señores, si no hubiese nada de verdad no ofrecería peligro alguno. La sociedad podría desdeñarlo y esperar. Para que la impostura o el error sean peligrosos; para que penetren en las masas; para que puedan llegar hasta el corazón mismo de la sociedad, es preciso que se armen con alguna parte de la realidad. La verdad acomodada entre los errores, he ahí el peligro. En semejante materia, la cantidad de peligro se mide por la cantidad de verdad que las quimeras contienen.

“Pues bien, señores, digámoslo, y digámoslo precisamente para encontrar el remedio: hay en el fondo del socialismo una parte de realidades dolorosas de nuestra época y de todas las épocas; hay el eterno malestar, propio de la debilidad humana; hay la aspiración a un estado mejor, aspiración natural en el hombre, pero que frecuentemente le hace equivocar el camino buscado en este mundo lo que sólo en el otro puede encontrar. Hay angustias muy vivas, muy verdaderas, muy agudas, muy curables. Hay, en fin, y esto es completamente de nuestra época, hay esa nueva actitud dada al hombre por nuestras revoluciones, que de un modo tan levantado han hecho constar la dignidad humana y la soberanía popular, de tal manera que el hombre del pueblo sufre hoy con el doble y contradictorio sentimiento de su miseria, resultante del hecho, y de su grandeza, resultante del derecho.

“Todo esto, señores, es lo que hay en el socialismo; todo esto es lo que se mezcla a las pasiones humanas; todo esto es lo que constituye su fuerza; todo esto es lo que hay que quitarle.

“¿Cómo (preguntan muchas voces); y él responde:

“Esclareciendo lo que es falso, satisfaciendo lo que es justo. Hecha esta operación, y hecha a conciencia, leal y honradamente, lo que encontráis formidable en el socialismo desaparece. Retirado de él lo que de verdad tiene, le retiráis lo que tiene de peligroso. No es más que una nube informe de errores que el primer soplo disipará.” (4).

Fué sufocada en Alemania la revolución social porque estas no prosperan y vencen sino en el terreno de los hechos; no así la revolución filosófico-religioso, porque ellas se agitan en el mundo espiritual y ¿quién osaría combatir con las armas de la fuerza el poder de las ideas?

Las revoluciones sociales suelen sucumbir al peso de la adversidad; pero las ideas no parecen sino que evolucionan; y no sabríamos decir a qué ley sociológica obedezca la evolución de las ideas, porque es lo cierto, que en su curso evolutivo al discurrir del tiempo, suelen tomar aspectos tan diversos y aun tan contradictorios muchas veces, que es necesario un análisis profundo para descubrir su identidad y el histórico momento de su origen.

“Así, dijimos en otra oportunidad, lo que con Lutero es reforma religiosa, es filosofía en la Enciclopedia, es sistema político en la Revolución Francesa, es norma social y de gobierno en nuestros días”

“Emancipada la razón, pugnante el libre examen, en día más o menos próximo, más o menos remoto, y en fuerza de lógica inflexible, debía caer contrastada la enantes augusta autoridad. ¿Por qué? —Porque no hay razón superior que nos imponga su criterio; y la razón individual es el supremo y único tribunal donde han de comparecer todas las verdades para ser juzgadas.

(4) **Victor Hugo.**—Discurso sobre la Miseria, Cámaras Francesas. (a 1849).

“Diréis que aquello será verdad que cada quien acepte, falsedad lo que rechace?... Diréis que habrá tal diversidad de verdades como criterios diversos?..... Argüiréis que una misma cosa será verdadera para unos, para otros falsa, o, lo que es lo mismo, verdadera y falsa a la vez?.....”

Pero, esto señores, es apenas la inmediata consecuencia del libre examen en el mundo intelectual; y poco fuera, si no hubiera trascendido necesariamente al de lo experimental y positivo. Negada la autoridad en el orden religioso, no tardaría el día cuando en el orden político lo fuese; y luego a luego en los órdenes todos de la constitución social. Exaltada al trono la Diosa Razón se realizó el imperio de la razón individual de todos, individualismo, deificación del hombre, el *deísmo liberal*. Pero *deificar al hombre* es atribuirle toda potestad, es destronar a Dios, a quien por fuerza sustituye la pluralidad de los hombres, a la soberanía de Dios subroga la soberanía popular, no a manera de medio, sino de causa suprema, *ateísmo democrático*, realización perfecta de la *democracia pura*.

Y estos dos aspectos en apariencia contradictorios, de una misma cuestión teológica, *deísmo y ateísmo*, convergen y se confunden en un solo sistema filosófico: *el Racionalismo*.

Esto por lo que respecta al mundo especulativo. En el de lo experimental y de lo práctico, no será menor la confusión. Si la razón humana es la fuente de la verdad, ¿por qué no ha de serlo también de la moral? Lo que para mí es bueno, será malo para tí. Lo que bueno fué ayer tal vez no lo sea hoy y viceversa. De ahí para muchos la relatividad de la moral. Y en la esfera de las costumbres reinará el mismo desconcierto que en el ámbito de las ideas.

Así constituida y preparada la actividad individual ¿quién relegará a duda que todo lo que es convenien-

te y útil es por lo mismo bueno y lo debemos querer y procurar? La riqueza es buena y por lo mismo apetecible; y como nada puede oponerse, ni en el orden intelectual ni en el orden moral, puesto que no hay para ello norma alguna, a no ser nuestro exclusivo juicio y nuestra exclusiva voluntad, hétenos en posesión de la más absoluta libertad, para poner los medios que también a nuestro arbitrio juzguemos adecuados y eficaces al logro de aquel fin. De tal suerte nos lleva de la mano el individualismo liberal al *régimen capitalista*. He aquí el desenvolvimiento *lógico y experimental del Racionalismo*. He aquí, señores, la causa que he prometido denunciar.

El Estado, apenas resultante del sufragio universal, no tiene el derecho de oponerse en modo alguno al libre desenvolvimiento intelectual, moral y económico de la persona humana. Caemos así en la tesis de la escuela económica inglesa: *“toda intervención del Estado es detestable; nada el Estado; todo el individuo; en la complejidad de la vida económica la máxima: cada uno para sí, señala la mejor regla de conducta.*

“Habrá, podrá decirse, descontentos, protestas, y huelgas y aun revoluciones. Nada importa. En la lucha por la vida, es natural, que los débiles sucumban!...” (5)

La gran Cuestión Social queda planteada, he ahí el efecto.

¿Es eso, por ventura, el orden, la igualdad, la deseada tranquilidad, la paz que apetecemos, la felicidad social?

Pues he ahí la resultante práctica del *Libre Examen*.

El capitalismo desarrollado durante los siglos XIX y XX dentro del sistema liberal y la institución democrática como en terreno asaz propicio, produjo, ciertamente, la honda e insalvable división social, la que existe, seño-

(5) Bechaux.—Escuelas Económicas del siglo XX, pág. 9.

res, entre la codicia insaciable y la miseria inaudita, al cual respecto dice el citado Donoso Cortés: "Aquella (clase) que ha sido favorecida por la suerte, tiene por divisa y por lema: "todo para los ricos" ¿Cómo queréis, señores, que esta tesis no engendre su antítesis, y que la clase vencida no exclame, a su vez, en son de guerra: "todo para los pobres"? Tengo para mí que se ha hecho inevitable la catástrofe, que ha de venir forzosamente si es que no fallan aquí por vez primera las leyes eternas de la historia. Yo no sé cómo vendrá, ni cuándo vendrá (hablaba en mitad del siglo XIX) pero sé que Dios ha hecho la gangrena para la carne podrida y el cauterio para la gangrena!"

Señores, la catástrofe ha llegado; y el socialismo, engendro del capitalismo, por reacción, con bastante razón se vuelve contra él. ¿Pero qué se habría hecho con la sustitución del capitalismo por el socialismo? Sería simplísimamente la sustitución de una clase por la otra, que los ricos y los pobres de hoy, sean los pobres y los ricos de mañana.

Y la clase empobrecida de los ricos, la clase del mañana, despojada, al fin y al cabo ¿podrá vivir contenta y satisfecha? ¿No tratará de rebelarse? Ya sabemos que será sometida por la férrea dictadura del proletariado. Y tal dictadura y tal sometimiento ¿no están reñidos con la libertad y la igualdad?

No habremos hecho, pues, sino trocar en el escenario político los papeles individuales; pero el problema social permanecerá siempre el mismo: tiranía, desigualdad, odio de clases. ¿Será esto el orden, la paz y la felicidad sociales?

El *socialismo* no difiere del comunismo, sino en el radio de acción. El uno quiere realizar su fin en consideración del Estado, el otro de la humanidad.

¿Cuál es el fin común? La abolición de la propiedad y de todo afecto legítimo: "... el fin del comunismo y del socialismo, dice Prisco, es uno solo: la abolición de la propiedad privada. La única diferencia que existe entre los secuaces del uno y del otro sistema radica en que los comunistas, con una franqueza igual a lo absurdo de su doctrina, dicen claramente lo que quieren, en tanto que los socialistas desean conseguir el mismo objeto con paliativos y sin continuos trastornos sociales. Pero ni la franqueza de los primeros ni la hipocresía con que proceden los segundos, pueden cambiar la índole de su sistema ni del fin a que se encaminan. Tan cercano es el parentesco que media entre el comunismo y el socialismo, que si aquél quiere alcanzar su fin, tiene que convertirse en éste. Y cierto, el comunismo pide que la propiedad se divida por igual; pero claro es que semejante división no puede hacerse sin una autoridad pública que la imponga a los particulares, y sin una fuerza pública que la haga respetar; lo cual equivale a decir que la propiedad es una concesión del Estado, y que el Estado es el soberano dispensador de los bienes, según el principio formulado más o menos explícitamente por los socialistas. Luego no hay diferencia sustancial entre el comunismo y el socialismo, sino que entrambos pueden considerarse como los dos polos de un mismo sistema" (6).

Desenmascarado así el socialismo, puesto en claro que es una misma cosa con el comunismo, preguntamos: ¿es posible que adhiramos a tan extravagante ideología? El claro discernimiento de tal verdad es la sentencia de muerte del socialismo en el mundo occidental; y tal esclarecimiento que muchos sociólogos han hecho, ha de trascender, necesariamente, a las altas clases dirigientes de las modernas sociedades.

Los sistemas políticos, pues, emergentes del Renacimiento y la Reforma, los unos por acción directa, los otros

(6) Prisco.—Filosofía del Derecho, pág. 325.

por reacción, no aseguran el orden, la paz, la felicidad de los pueblos. Por lo contrario son los sujetos contrapuestos de la Cuestión Social.

Todo el mundo se abisma en la contemplación del lamentable estado a que ha llegado la civilización occidental. En el derecho público nacional, síntomas de descomposición, revolución latente, tiranía o debilidad en la representación jurídica de los Estados y en uno u otro caso, pugna entre las sociedades y los Poderes Públicos; en el seno mismo de las comunidades que integran las naciones, relajación de todos los vínculos capaces de sostener la mancomunidad y las fuerzas colectivas: odio cada vez más profundo entre patronos y obreros, entre propietarios y colonos, entre ricos y pobres. Hasta las más profundas capas de las modernas sociedades ha alcanzado el espíritu de rebelión y de anarquía: desconocida la autoridad religiosa, lo fué en breve la autoridad política; y luego perdieron los mayores su prestigio, su autoridad los maestros, la patria potestad es ya una sombra.

“Los pueblos más avanzados —ha dicho un eminente hombre público nuestro, el Gral. López Contreras— han tenido necesidad, a pesar de su preparación, de crear organismos de defensa, porque la infiltración de doctrinas disolventes inicia un proceso de anarquía primero y de desintegración después. Así vemos que día a día se aminora más y más la autoridad del padre de familia, del maestro, de los principales valores sociales, del sentimiento patriótico y de las tradiciones de los pueblos, formando en la mentalidad del niño, del joven y del hombre trabajador una permanente inclinación a la violencia y a la rebeldía contra toda autoridad, gobierno legítimo, dirección y enseñanza” (7).

Si paseamos la mirada por el Panorama Internacional, todo es desengaño, abominación y espanto; se llega a desesperar de la eficacia del derecho, de la verdad de la

(7) Gral. E. López Contreras.—Discurso.

civilización; parece que viviéramos ya los días apocalípticos!!

La catástrofe, pues, ha llegado, se ha hecho universal, se sienten sus terribles consecuencias en el corazón de las naciones.

Y el mundo fué advertido antaño por hombres muy ilustres: Rousseau, de Bonald, Michelet, Renán, Donoso Cortés; y ogaño por otros no menos eminentes, Berdiaeff, Henry Masi, Charles Maurras... y el mundo no ha querido oír...

En resumen: el estado social en todas partes es impiedad y tiranía en los de arriba, odio y espíritu de venganza en los de abajo. Lucha de Clases por razones económicas, la Cuestión Social, he aquí el efecto.

El Capitalismo desarrollado inmoderadamente al amparo de las instituciones modernas, engendró la miseria de las clases trabajadoras; éstas se alzan en són de guerra contra las clases opresoras, y ellas son la multitud, *la mayoría*, vuestra democracia misma, señores, que para ir contra sus tiranos se apellida socialista y comunista. Así aparecen falsamente opuestos el Socialismo o Comunismo con la democracia; y en el fondo no hay sino sombra y contradicción en el pensamiento y falta de moralidad en las acciones, porque en el reino del error todo es confusión y anarquía.

Víctor Hugo proponía en las Cámaras Francesas para extirpar el peligro socialista "Arrebatarse al socialismo lo que tiene de verdad, esclareciendo lo que es falso, satisfaciendo lo que es justo..." El pensamiento es admirable, señores, y convertirlo en realidad tangible es, sin duda, más urgente hoy que lo fué entonces y será más urgente cada día; pero es tan sólo un lenitivo, atiende sólo a los efectos y la causa permanecerá incólume y la revolución latente. Acaso no estallará nuevamente por el aspecto económico, pero... cada hebra de la cabeza de Medusa es una sierpe!!

¿Por qué entonces no atender a la causa desde luego? ¿Por qué no decir honrada y virilmente: "*borremos de las instituciones lo que tienen de falso*"? Porque si verdaderamente queremos que la sociedad prospere y con paso firme avance hacia la obtención de su fin último que es la felicidad común, es absolutamente necesario que pongamos manos a tal obra.

Cierto que tal remedio, radical porque ataca en su origen la grave enfermedad, es trabajo laborioso y requiere acaso tiempo. Por eso no desechamos, antes bien acogemos de buen grado la fórmula de Víctor Hugo "... esclarecer lo que es falso, satisfacer lo que es justo", pero ¿qué es lo falso y qué es lo justo?

Nada más irritante ciertamente sino que se nos ofrezca por generosidad lo que se nos debe por justicia.

Lo falso, me atreveré a decirlo, lo falso son todos los medios hasta ahora propuestos para mitigar el profundo dolor de los menesterosos: los aumentos de salarios, los seguros sociales, los arrendamientos de servicios, las leyes de trabajo, las escuelas, los centros de recreo y hasta la participación de utilidades, todo esto y algunas cosas más en apariencia beneficiosas, obra de la filantropía o del miedo, son pura falsedad, porque ni la filantropía, ni el miedo, ni fundamento alguno, por noble y elevado que sea, puede sustituir a la justicia.

La prueba de la falsedad que denunciarnos es irrefutable; consiste en que no han sido suficientes para conjurar el mal ni las leyes promulgadas ni los sistemas ensayados desde hace más de un siglo; antes por lo contrario el peligro de día en día cobra mayores proporciones.

Cabe ahora preguntar: ¿"*Y qué es lo que es justo?*"

Ved ahí una hermosísima tesis. Se habla de la "*Justicia Social*". Las masas insurrectas la toman por bandera, los líderes del pueblo la exaltan en la tribuna de la

demagogia, nómbrenla economistas y escritores, la propugnan los partidos, los Congresos dictan leyes... Y, caso sorprendente: se señala lo injusto y mil casos de injusticia; pero no se dice lo que a cada uno pertenece, ni cómo haya de darse a cada uno lo que es suyo.

Ved ahí, señores, un muy digno objeto de vuestras doctas lucubraciones; y no solo de ellas, sino también y muy principalmente del talento de los hombres eminentes que se hallan al frente de la Cosa Pública interesados en el procomún, porque la "Cuestión Social" de día en día se acrecienta, ora por la indiferencia conque las clases mimadas de la fortuna la contemplan, ora por la ineficacia de los medios propuestos por los Gobiernos hasta ahora, para atenuar un mal tan hondo.

Reflexionad, señores, reflexionad; y convenid conmigo en que la fórmula salvadora, cuyo éxito estriba en su feliz aplicación para que surta efectos saludables, no debe ser propuesta por simples particulares, sino que debe ser obra de la sabiduría del Gobierno y hallarse prestigiada por la autoridad de las sabios.